

En el municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, siendo las OCHO HORAS con CUARENTA MINUTOS del día **VEINTIOCHO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**, se encuentran reunidos los integrantes del Ayuntamiento en la Sala del Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en Plaza 16 de enero sin número, colonia Centro, de este municipio; con el objeto de celebrar la **VIGESIMAOCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, de conformidad con los artículos 144 fracción IV, 145 fracción IV, 146 fracción I, 147, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 27, 49, 49 BIS, 52 Bis, 53, 56, 60 fracción I, inciso b), 67 penúltimo párrafo, 69 último párrafo, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 34, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, 1, 48, 64 y 92, del Reglamento de Organización y Procedimientos Interiores del Ayuntamiento del municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo; sesión a la que oportunamente fueron convocados, bajo el siguiente:

Orden del día

- 1. Pase de lista.
- 2. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
- 4. Presentación para su aprobación del BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC, HIDALGO.
- 5. Presentación para su aprobación de las MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE VILLA DE TEZONTEPEC, HIDALGO.
- 6. Presentación para su aprobación del REGLAMENTO GENERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN, FUNCIONAMIENTO, USO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC, HIDALGO.
- 7. Clausura de la sesión.

1.- Pase de lista.

El Secretario General Municipal Interino C. Diego Andrés Meneses Aguirre, en su carácter de moderador inicia la sesión y procede al **pase de lista**, encontrándose presentes los siguientes integrantes del Ayuntamiento:

Núm.	Nombre	Asistencia
1	Presidente C. Miguel Moisés González Bautista	Presente
2	Síndico C. Lorena Rodríguez Elizalde	Presente
3	Regidor C. Aarón Bautista Grados	Presente
4	Regidora C. Vicenta Islas Ensástiga	Presente
5	Regidor C. Moisés Pérez Bautista	Presente
6	Regidora C. Diana Enciso Ramírez	Presente
7	Regidora C. Saraí Hernández Urbano	Presente
8	Regidora C. Amalia Valencia Lucio	Presente
9	Regidora C. Diana Enriqueta Ávila Pérez	Presente
10	Regidor C. Víctor Hugo López Badillo	Presente

Saraí Holz. U.

11	Regidor C. David Zarco Luna	Presente
----	-----------------------------	----------

2.- Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.

Con fundamento en el artículo 47 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, el moderador verifica la asistencia del total de integrantes del Ayuntamiento y **declara quórum legal**. Siendo las OCHO HORAS CON CUARENTA MINUTOS del día VEINTIOCHO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISÉIS, el presidente **declara instalada la sesión**.

3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.

El moderador consulta a los integrantes del Ayuntamiento la aprobación del Orden del día y éstos lo aprueban por unanimidad.

4.-Presentación para su aprobación del BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC, HIDALGO.

El moderador informa que el Bando mencionado fue enviado oportunamente por los medios acordados a los integrantes del Ayuntamiento.

Al no existir comentarios, el moderador somete a votación para su aprobación el Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo y ésta se aprueban por unanimidad de los presentes.

5.-Presentación para su aprobación de las MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE VILLA DE TEZONTEPEC, HIDALGO.

El moderador informa que ; Las Modificaciones al Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia en Materia de Seguridad Pública Municipal de Villa de Tezontepec, Hidalgo fueron enviadas oportunamente por los medios acordados a los integrantes del Ayuntamiento.

El Regidor David Zarco Luna, cometa que *“en este punto ya se realizaron en la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares las observaciones y las modificación a él Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo; Las Modificaciones al Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia en Materia de Seguridad Pública Municipal de Villa de Tezontepec, Hidalgo; Y al Reglamento General para la Administración, Funcionamiento, uso, Conservación y Aprovechamiento de las Instalaciones Deportivas del Municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo”*. Por esa razón ya solo se aprueban por el ayuntamiento.

La Regidora Amalia Valencia Lucio, comenta que, en las mesas de trabajo de la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, fue siempre con el objetivo de eficientizar los reglamentos y el bando para bien de toda la ciudadanía.

El moderador pregunta si hay más comentarios, alno existir más comentarios, el moderador somete a votación para su aprobación, Las Modificaciones al Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia en Matéria de Seguridad Pública Municipal de Villa de Tezontepec, Hidalgo; Estas se aprueban por unanimidad de los presentes.

Saraí Hdz. U.

6.-Presentación para su aprobación del REGLAMENTO GENERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN, FUNCIONAMIENTO, USO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC, HIDALGO.

El moderador informa que el Reglamento General para la Administración, Funcionamiento, uso, Conservación y Aprovechamiento de las Instalaciones Deportivas del Municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo fue enviado oportunamente por los medios acordados a los integrantes del Ayuntamiento.

El moderador pregunta si hay comentarios, alno existir comentarios el moderador somete a votación para su aprobación el Reglamento General para la Administración, Funcionamiento, uso, Conservación y Aprovechamiento de las Instalaciones Deportivas del Municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo y éste se aprueba por unanimidad de los presentes.

7.- Clausura de la sesión.

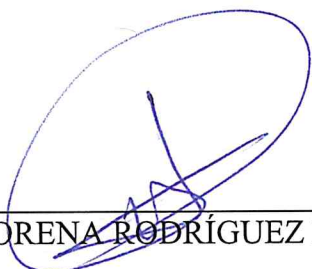
Siendo las OCHO HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISÉIS, el Presidente clausura la sesión.

A continuación, firman el acta quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

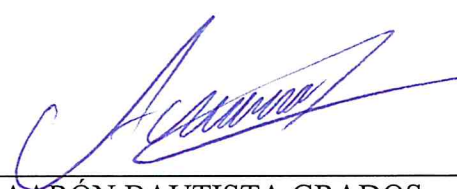
PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO

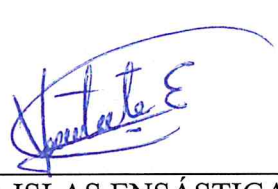
SÍNDICO MUNICIPAL


C. MIGUEL MOISÉS GONZÁLEZ
BAUTISTA.


C. LORENA RODRÍGUEZ ELIZALDE

REGIDORAS Y REGIDORES


C. AARÓN BAUTISTA GRADOS


C. VICENTA ISLAS ENSÁSTIGA


C. MOISÉS PÉREZ BAUTISTA


C. DIANA ENCISO RAMÍREZ


Sara Hdz. U.

Página 3 de 4

Saraí Hdz. U.

C. SARAI HERNÁNDEZ URBANO

C. AMALIA VALENCIA LUCIO

C. DIANA ENRIQUETA ÁVILA PÉREZ

C. VÍCTOR HUGO LÓPEZ BADILLO

C. DAVID ZARCO LUNA

SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL INTERINO

C. DIEGO ANDRÉS MENESES AGUIRRE